

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 677-05

SALTA, 23 JUN. 2005

Expte.No.4389/05

VISTO:

La nota No.1918 mediante la cual el Lic. Sergio Carbajal solicita autorización para la realización de la Jornada Taller sobre el tema: "Jóvenes, educación y trabajo. Una mirada socioeducativa sobre la transición desde los centros educativos hacia el mercado laboral"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se llevó a cabo el día 28 de mayo del corriente año y estuvo a cargo del Dr. Pablo Aparicio;

Que la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su despacho No.302, recomendó hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión Ordinaria del día 14/06/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER POR AUTORIZADA la realización de la Jornada Taller sobre el tema: "Jóvenes, educación y trabajo. Una mirada socioeducativa sobre la transición desde los centros educativos hacia el mercado laboral", realizada el día 28 de mayo de 2005, la que estuvo a cargo del Dr. Pablo Aparicio.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Ciencias de la Educación, Lic. Sergio Carbajal y CUEH..

mda

rd. Susana nies Fernande Afonemica

SECREDURA
FACULTAD DE HUMAMOADES - MASS

Dra. MARINA UTENA KLAVULIT VICEDECANA

Facultad de Humanidades - UNSP.